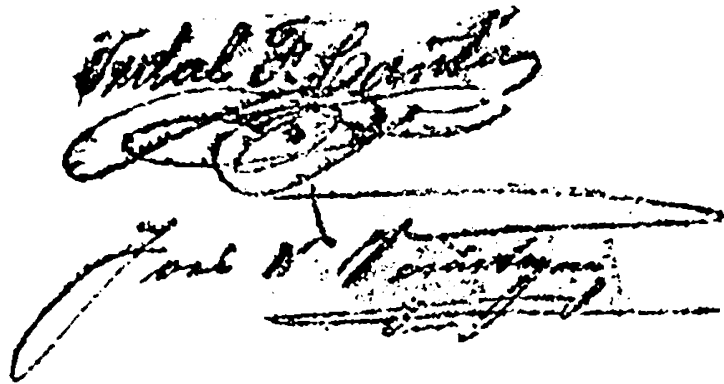


No. 64 Por su atenta circular fecha 14 de septiembre actual, queda enterada esta autoridad, de que en virtud del nombramiento que fue hecho en su persona por el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, se ha hecho Ud. cargo previa la protesta respectiva otorgada ante el C. Gobernador del Estado; del juzgado de Distrito de esta Entidad Federativa.

Lo que me honro en decir a Ud. en debida respuesta de su citada circular y para su conocimiento, protestándole mi aprecio y consideración distinguida.

Constitución y Reformas.

Garza García, Septiembre 25 de 1916



Handwritten signature of José B. Hernández, written in cursive and underlined.

Al C. Juez de Distrito.